



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

## **REGISTRO ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO.**

### **Sistema de Gestión de protección de datos ULPGC**

<b>Nombre:</b>	1906283291-Registro_actividad_tratamiento.docx
<b>Título:</b>	Registro de actividad de tratamiento como responsable del tratamiento
<b>Edición:</b>	V.4.0.
<b>Clasificación:</b>	Interno
<b>Estado:</b>	Publicado
<b>Fecha:</b>	23/06/20
<b>Página:</b>	1/24
<b>Editado por:</b>	Responsable del Proyecto
<b>Revisado por:</b>	Delegado de Protección de datos
<b>Aprobado por:</b>	Delegado de protección de datos

**HOJA DE CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN**

<b>Título</b>	Registro de actividad de tratamiento como responsable del tratamiento		
<b>Entregable</b>	2003193291-Registro-Registro_actividad_tratamiento.docx		
<b>Nombre del Fichero</b>	2003193291-Registro-Registro_actividad_tratamiento.docx		
<b>Autor</b>	Delegado de protección de Datos: Noemí Rey Yébenes		
<b>Responsabilidades</b>	Responsable de la información de la actividad: José Juan Castro Hernández.		
	Delegado de protección de Datos: Noemí Rey Yébenes		
<b>Versión/Edición</b>	V.4	<b>Fecha Versión</b>	26/06/2020
		<b>Fecha Aprobación</b>	26/06/2020
<b>Aprobado por</b>	Delegado de protección de datos	<b>Nº Total Páginas</b>	22

**REGISTRO DE CAMBIOS**

Versión	Cambio	Responsable del Cambio	Área	Fecha del Cambio
V.2	RAT Control Interno	Noemí Rey	Delegada Protección Datos	19/03/20
V.3	Actualización	Noemí Rey	DPO	23/04/20
V.4.	RAT Postgrado y doctorado, Servicio TIC e Investigación	Noemí Rey	Delegada Protección Datos	23/06/20

## 1. OBJETO DEL DOCUMENTO

El presente documento recoge las actividades de tratamiento de datos de carácter personal efectuadas por la UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (en adelante, ULPGC) como responsable del tratamiento.

### Datos del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

Nombre:	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Dirección:	JUAN DE QUESADA, 30 35001 – LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Teléfono:	928452753
Web	<a href="http://www.ulpgc.es">www.ulpgc.es</a>

Conforme a lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, la ULPGC ha nombrado un Delegado de Protección de Datos (DPO) ya que se encuentra en uno de los supuestos establecidos en el artículo 37 RGPD (*Autoridades y organismos públicos; responsable o encargados que tengan entre sus actividades principales las operaciones de tratamiento que requieran una observación habitual y sistemática de interesados a gran escala; o responsable o encargados que tengan entre sus actividades principales el tratamiento a gran escala de datos sensibles*) que viene reforzado por lo establecido en el artículo 34 de la Ley 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD).

### Datos del DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS:

Nombre:	NOEMI REY YÉBENES
Unidad dependiente:	Gerencia
Teléfono:	922625942
Contacto:	<a href="mailto:dpd@ulpgc.es">dpd@ulpgc.es</a>

Actividad de Tratamiento	REGISTRO
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Delegado de protección de datos	Noemí Rey Yébenes <a href="mailto:dpd@ulpgc.es">dpd@ulpgc.es</a>
Legitimación	<p>Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada)</p> <p>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.</p>
Finalidad	La llevanza gestión y control en la entrada y salida de documentación y demás soportes con datos personales realizada por los registros de la Universidad.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Usuarios Representantes Legales Terceros interesados públicos o privados
Categorías de Datos	<p><b>Datos de Carácter Identificativo:</b> (Nombre y Apellidos o Razón social; DNI/NIF/NIE/Pasaporte/CIF; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma; Firma electrónica).</p> <p><b>Datos especialmente protegidos:</b> Salud, infracciones penales y/o administrativas, violencia de género, origen racial/étnico Características o circunstancias sociales, académicas y/o profesionales y detalles de empleo.</p>
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.
----------------------	--

Actividad de Tratamiento	DEPARTAMENTO JURÍDICO
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Delegado de protección de datos	Noemí Rey Yébenes <a href="mailto:dpd@ulpgc.es">dpd@ulpgc.es</a>
Legitimación	<p>Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 6.1.b) RGPD Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada).</p> <p>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.</p>
Finalidad	Tramitar todos los expedientes, informes jurídicos, sentencias y cualquier actuación realizada desde el servicio jurídico de la Universidad.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Interesados Representantes Legales
Categorías de Datos	<b>Datos de Carácter Identificativo:</b> (Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma; Huella digital; Firma electrónica), datos bancarios
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.

Transferencias internacionales No están previstas transferencias internacionales de los datos.

Medidas de seguridad Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.

**Actividad de Tratamiento**

**BIBLIOTECA**

Responsable del tratamiento UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Delegado de protección de datos Noemí Rey Yébenes  
[dpd@ulpgc.es](mailto:dpd@ulpgc.es)

Legitimación Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.  
  
Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.  
  
Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada)  
  
Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.  
  
Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Finalidad Gestionar y controlar los préstamos de la biblioteca.  
  
Gestión de los cursos de formación básica, especializada y a la carta.

Categorías de tratamiento Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.

Categorías de interesados Estudiantes, personal y usuarios generales.

Categorías de Datos **Datos de Carácter Identificativo**  
Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica  
Otros Datos de Carácter Personal  
Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional;  
Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.

Actividad de Tratamiento	DEPORTES
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Delegado de protección de datos	Noemí Rey Yébenes <a href="mailto:dpd@ulpgc.es">dpd@ulpgc.es</a>
Legitimación	<p>Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada).</p> <p>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.</p>
Finalidad	Tramitar y gestionar las actividades deportivas en la Universidad.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Estudiantes, personal y usuarios generales.
Categorías de Datos	<b>Datos de Carácter Identificativo:</b> Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, firma/huella Otros Datos de Carácter Personal Circunstancias sociales: estilo de vida y aficiones.

Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.

<b>Actividad de Tratamiento</b>	<b>CAMPUS VIRTUAL</b>
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Delegado de protección de datos	Noemí Rey Yébenes <a href="mailto:dpd@ulpgc.es">dpd@ulpgc.es</a>
Legitimación	<p>Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada)</p> <p>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.</p>
Finalidad	Soporte y apoyo a los estudiantes y personal de la Universidad a través del campus virtual.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Estudiantes, personal y usuarios generales.



Categorías de Datos	<b>Datos de Carácter Identificativo:</b> (Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma; Huella digital; Firma electrónica)
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.

<b>Actividad de Tratamiento</b>	<b>VIDEOVIGILANCIA</b>
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Delegado de protección de datos	Noemí Rey Yébenes <a href="mailto:dpd@ulpgc.es">dpd@ulpgc.es</a>
Legitimación	<p>Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada)</p> <p>Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.</p> <p>Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada</p>
Finalidad	Videovigilancia
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Personas que accedan a las instalaciones de la Universidad.

Categorías de Datos	Imagen y voz
Destinatarios	Fuerzas y cuerpos de seguridad.
Plazos de Conservación	Plazo máximo de conservación: 30 días
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.

Actividad de Tratamiento	CONTROL DE ACCESO
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Delegado de protección de datos	Noemí Rey Yébenes <a href="mailto:dpd@ulpgc.es">dpd@ulpgc.es</a>
Legitimación	<p>Artículo 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada)</p> <p>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.</p> <p>Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada</p>
Finalidad	Gestión y control de los accesos a las diferentes instalaciones de la Universidad, así como la gestión del carnet inteligente
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Estudiantes, personal y usuarios generales
Categorías de Datos	<b>Carácter identificativo:</b> (Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/tarjeta de acceso.
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.

Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.

<b>Actividad de Tratamiento</b>	<b>PRUEBAS DE ACCESO A LA UNVERSIDAD</b>
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Delegado de protección de datos	Noemí Rey Yébenes <a href="mailto:dpd@ulpgc.es">dpd@ulpgc.es</a>
Legitimación	<p>Artículo 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p> <p>Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada)</p> <p>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.</p>
Finalidad	Gestión de los aspirantes a las plazas universitarias.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Aspirantes a plaza universitaria.

Categorías de Datos	<p><b>Datos de Carácter Identificativo</b> Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica.</p> <p>Datos académicos</p>
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.

Actividad de Tratamiento	USUARIOS DE LA SEDE ELECTRÓNICA
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Delegado de protección de datos	Noemí Rey Yébenes <a href="mailto:dpd@ulpgc.es">dpd@ulpgc.es</a>
Legitimación	<p>Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada).</p> <p>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.</p>
Finalidad	Gestionar y tramitar las distintas solicitudes y emisión de documentación requerida a través de la sede electrónica
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.

Categorías de interesados	Usuarios interesados.
Categorías de Datos	<b>Datos de Carácter Identificativo</b> Carácter identificativo (Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma; Huella digital; Firma electrónica/Certificado digital)
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.

**Actividad de Tratamiento**
**GESTIÓN DE ALUMNOS**

Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Delegado de protección de datos	Noemí Rey Yébenes <a href="mailto:dpd@ulpgc.es">dpd@ulpgc.es</a>
Legitimación	<p>Artículo 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p> <p>Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada).</p> <p>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.</p>

Finalidad	Gestión de acceso, matrícula, expedientes y todo lo relacionado con el alumnado.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Alumnos y representantes legales.
Categorías de Datos	<p><b>Datos de Carácter Identificativo</b>            Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica.</p> <p>Datos académicos            Datos económicos y financieros</p>
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.

**Actividad de Tratamiento**

**POSTGRADO Y DOCTORADO**

Responsable del tratamiento

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Delegado de protección de datos

Noemí Rey Yébenes  
[dpd@ulpgc.es](mailto:dpd@ulpgc.es)

Legitimación

Artículo 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.

Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el

	<p>ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada).</p> <p>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.</p> <p>Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales,</p> <p>Real Decreto 99/2011, de 28 de enero por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado,</p> <p>Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos</p> <p>Ley 58/2003, General Tributaria</p>
Finalidad	Gestión de matrícula, expedientes y todo lo relacionado con los alumnos de postgrado y doctorado.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Alumnos y representantes legales.
Categorías de Datos	<p><b>Datos de Carácter Identificativo</b>            Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica.</p> <p>Datos académicos            Datos económicos y financieros</p>
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.

Actividad de Tratamiento	PROCESOS SELECTIVOS DE PERSONAL
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Delegado de protección de datos	Noemí Rey Yébenes <a href="mailto:dpd@ulpgc.es">dpd@ulpgc.es</a>
Legitimación	<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada).</p> <p>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.</p> <p>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p>
Finalidad	Selección de personal a través de convocatorias públicas.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Candidatos.
Categorías de Datos	<p><b>Datos de Carácter identificativo:</b> Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica, huella</p> <p>Otros Datos de Carácter Personal</p> <p>Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional;</p> <p>Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.</p> <p>Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo;</p>
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.



Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.

<b>Actividad de Tratamiento</b>	<b>RECURSOS HUMANOS</b>
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Delegado de protección de datos	Noemí Rey Yébenes <a href="mailto:dpd@ulpgc.es">dpd@ulpgc.es</a>
Legitimación	<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada).</p> <p>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.</p> <p>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p>
Finalidad	Gestión del personal, control de presencia, permisos, vacaciones, soporte, ayuda a la formación y control de las ayudas médicas
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.

Categorías de interesados	Personal de la Universidad.
Categorías de Datos	<b>Datos de Carácter Identificativo</b> (Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma; Huella digital; Firma electrónica, origen racial o étnico, salud, infracciones penales y administrativas, nº SS/mutualidad, características personales, circunstancias sociales, académicas y profesionales, detalles del empleo, económicos)
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.
Actividad de Tratamiento	<b>INVESTIGACIÓN</b>
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Delegado de protección de datos	Noemí Rey Yébenes <a href="mailto:dpd@ulpgc.es">dpd@ulpgc.es</a>
Legitimación	<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada).</p> <p>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.</p> <p>Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.</p>

Finalidad	Apoyo y gestión de proyectos de investigación
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Personal de la Universidad, colaboradores e investigadores.
Categorías de Datos	Nombre y apellidos, DNI/NIF, Dirección, Correo-e, Teléfono, Nº SS/Mutualidad, Firma, características personales, datos académicos y profesionales, detalles de empleo, Información comercial, económico, financieros y de seguros
Destinatarios	Entidades externas para la colaboración en la investigación y administraciones públicas bancos y entidades bancarias, organismos obligados por ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	Entidades colaboradoras en el extranjero, siempre y cuando se haya firmado con las misma un convenio de colaboración.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.

**Actividad de Tratamiento**

**GESTIÓN CONTABLE Y FISCAL**

Responsable del tratamiento

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Delegado de protección de datos

Noemí Rey Yébenes  
[dpd@ulpgc.es](mailto:dpd@ulpgc.es)

Legitimación

Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada).

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (versión consolidada)

Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

	<p>Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p> <p>Ley 40/2005, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público</p>
Finalidad	Gestión contable y fiscal de la Universidad.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Personal, proveedores, alumnos...
Categorías de Datos	<p><b>Datos de Carácter Identificativo</b></p> <p>Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica Otros Datos de Carácter Personal Datos de Transacciones (Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.) Económico-financieros; Ingresos, rentas; Inversiones, patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; bancarios; pensiones, jubilación; económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; Tarjetas crédito.</p>
Destinatarios	Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales; Otras Entidades Financieras y organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.

**Actividad de Tratamiento**

**FISCALIZACIÓN, CONTROL INTERNO**

Responsable del tratamiento

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Delegado de protección de datos

Noemí Rey Yébenes  
[dpd@ulpgc.es](mailto:dpd@ulpgc.es)

Legitimación	<p>Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada).</p> <p>Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (versión consolidada)</p> <p>Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.</p> <p>Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p> <p>Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p> <p>Ley 40/2005, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público</p> <p>Reglamento de organización y Funcionamiento del Consejo Social, aprobado por decreto 97/2003 del Gobierno de Canarias y Acuerdos del Consejo Social por los que se aprueban el Reglamento del Servicio de Control Interno (30-11-16) y el Plan de Auditoría (15-3-17)</p>
Finalidad	Funciones de control interno de la gestión económico-financiera y presupuestaria de la ULPGC
Categorías de tratamiento	Recogida, registro, consulta.
Categorías de interesados	Servicios/ unidades de gestión de la ULPGC que tramitan expedientes sometidos a fiscalización
Categorías de Datos	<p>Datos de Carácter Identificativo</p> <p>Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica Otros Datos Económico-financieros; Ingresos, rentas; Inversiones, patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; bancarios; pensiones, jubilación; económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; Tarjetas crédito.</p>
Destinatarios	Organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se

encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.

Actividad de Tratamiento	MOVILIDAD
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Delegado de protección de datos	Noemí Rey Yébenes <a href="mailto:dpd@ulpgc.es">dpd@ulpgc.es</a>
Legitimación	<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación, a petición de éste, de medidas precontractuales.</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada)</p> <p>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.</p>
Finalidad	Gestión de los programas internacionales.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Alumnos, PDI y PAS.
Categorías de Datos	<p><b>Datos de Carácter Identificativo</b>            Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica Otros Datos de Carácter Personal Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales. Detalles del empleo: Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos económicos</p>
Destinatarios	<p>Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.</p> <p>Universidades de destino</p>
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	Entidades con las que se ha firmado el convenio, Universidades para el caso de movilidad extracomunitaria.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.
----------------------	--

**Actividad de Tratamiento**

**GRABACIONES DE VOZ**

Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Delegado de protección de datos	Noemí Rey Yébenes <a href="mailto:dpd@ulpgc.es">dpd@ulpgc.es</a>
Legitimación	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación, a petición de éste, de medidas precontractuales.  Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada).  Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.  Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
Finalidad	Gestión de las llamadas que se realizan al centro de control de seguridad de la universidad como las realizadas desde el mismo.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Usuarios que se ponen en contacto con el centro de control de seguridad.
Categorías de Datos	<b>Datos de Carácter Identificativo</b> Voz
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.

Medidas de seguridad Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.

**Actividad de Tratamiento**

**SERVICIO TIC**

Responsable del tratamiento

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Delegado de protección de datos

Noemí Rey Yébenes  
[dpd@ulpgc.es](mailto:dpd@ulpgc.es)

Legitimación

Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (versión consolidada).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Finalidad

Gestionar y mantener los recursos informáticos de la ULPGC.

Categorías de tratamiento

Estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación, copia y comunicación por transmisión.

Categorías de interesados

Alumnos, Docenes, personal administrativo y demás usuarios que utilicen los recursos informáticos de la Universidad.

Categorías de Datos

**Datos de Carácter Identificativo**

Carácter identificativo (Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma; Huella digital; Firma electrónica/Certificado digital). Expediente académico y expediente profesional. .

Destinatarios

Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.

Plazos de Conservación

Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.



---

Transferencias internacionales

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

---

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de la ULPGC.